



GACETA ECOLÓGICA

**ASEA**



**LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL**

**PUBLICACIÓN N ° ASEA/33/2024**

**Ciudad de México a 15 de agosto de 2024**

**En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:**

**ÍNDICE**

- 1. Proyectos ingresados
- 2. Fe de erratas
- 3. Consultas Públicas
- 4. Resultados de consultas públicas
- 5. Convocatoria de reunión pública de información
- 6. Avisos a los Regulados
- 7. Comunicados
- 8. Pago de derechos





### 1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 08 al 14 de agosto de 2024.

no	entidad	municipio	clave	promovente	proyecto	modalidad	fecha de ingreso
01	PUEBLA	ACATZINGO	21PU2024X0051	ENERGÉTICOS LA CUEVA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO ENERGÉTICOS LA CUEVA, S.A. DE C.V. (BOULEVARD)	IP	08/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DE SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN BOULEVARD 3 PONIENTE (ENTRE CALLE 15 Y 17 SUR), NO. 1505, COLONIA FRACCIONAMIENTO EL TRÉBOL, C.P. 7515, MUNICIPIO DE ACATZINGO, ESTADO DE PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,588.00 M²; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 150,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 50,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL, CONTARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
02	PUEBLA	ACATZINGO	21PU2024X0050	ENERGÉTICOS LA CUEVA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO ENERGÉTICOS LA CUEVA, S.A. DE C.V.	IP	08/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA FEDERAL PUEBLA – XALAPA, TRAMO: SAN HIPÓLITO- LÍMITE DE LOS ESTADOS DE PUEBLA, A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 12+150, LADO IZQUIERDO, BARRIO DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE ACATZINGO, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 75150. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 2,782.86 M². LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD TOTAL DE 120,000 LITROS QUE ALMACENARÁ EN LA PRIMERA SECCIÓN 30,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y EN LA SEGUNDA SECCIÓN ALMACENARÁ 90,000 LITROS DE DIÉSEL. CONTARÁ EN TOTAL CON 5 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES 3 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 4 MANGUERAS CADA UNO: 2 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y 2 MANGUERAS GASOLINA PREMIUM Y, 2 DISPENSARIOS CONTARÁN CADA UNO CON 2 MANGUERAS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 10 POSICIONES DE CARGA.</p>							
03	QUERÉTARO	EL MARQUÉS	22QE2024X0033	ESTACIÓN DE SERVICIO MARCENADO, S. A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO MARCENADO, ESTACIÓN DE SERVICIO MARCENADO, S.A. DE C.V.	IP	08/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN CARRETERA ESTATAL 420 # 5000, LOCALIDAD EL ROSARIO, POBLADO LA MACHORRA, C.P. 76246, MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, ESTADO DE QUERÉTARO, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,009.953 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 240,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL, PARA UN TOTAL DE 18 MANGUERAS.</p>							
04	SAN LUIS POTOSÍ	HUEHUETLÁN	24SL2024X0029	GASOLINERA AHUACATLÁN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE EXPENDIO AL PÚBLICO: GASOLINERA AHUACATLÁN, S.A. DE C.V.	IP	08/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DE SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA NACIONAL MÉXICO – LAREDO KM. 318, NÚMERO 38, CHUNUNTZEN 1, C.P. 79891, MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,260.08 M²; CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 160,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 40,000 LITROS DE DIÉSEL, SE CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS QUE CONTARÁ CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
05	NUEVO LEÓN	MONTERREY	19NL2024G0029	GAS SULTANA, S.A.	ESTACIÓN DE CARBURACIÓN "VALLE VERDE"	IP	08/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO II, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA RUÍZ CORTINES NO. 5600, COLONIA VALLE DE INFONAVIT, C.P. 64350, MUNICIPIO DE MONTERREY, ESTADO DE NUEVO LEÓN; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 1,509.10 M². LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 10,000 LITROS AL 100% DE AGUA, DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICOS HORIZONTALES DE 5,000 LITROS CADA UNO, CONTARÁ CON 2 TOMAS DE SUMINISTRO.</p>							
06	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACÁN	09DF2024X0019	OPERADORA GASOIL, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE EXPENDIO AL PÚBLICO: OPERADORA GASOIL, S.A. DE C.V.	IP	08/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE NO. 2570, SAN DIEGO CHURUBUSCO, ALCALDÍA DE COYOACÁN, C.P. 04120, CIUDAD DE MÉXICO, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,697.720 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 240,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, CONTARÁ CON 8 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, PARA UN TOTAL DE 32 MANGUERAS.</p>							





no	entidad	municipio	clave	promovente	proyecto	modalidad	fecha de ingreso
07	PUEBLA	TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	21PU2024X0049	PRODUCTOS ENERGÉTICOS DE TLACOTEPEC, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO PRODUCTOS ENERGÉTICOS DE TLACOTEPEC, S.A. DE C.V.	IP	08/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN KILÓMETRO 84+750 DE LA CARRETERA FEDERAL PUEBLA – TEHUACÁN, LADO DERECHO, PARAJE TECOXTLE, SECCIÓN CUARTA LA COLUMNA, MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE PUEBLA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,000.00 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y 2 DISPENSARIOS DE DIÉSEL CON UNA MANGUERA POR LADO.</p>							
08	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	09DF2024X0020	REFACCIONES MODERNAS ROMERO HNOS, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO REFACCIONES MODERNAS ROMERO HNOS, S.A. DE C.V.	IP	08/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NO. 4020, PARAJE ZACATEPEC, C.P. 09560, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,088.70 M<sup>2</sup>; CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 100,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR PREMIUM, SE CUENTA CON TRES DISPENSARIOS CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
09	GUANAJUATO	SALVATIERRA	11GU2024X0051	SERVICIO CULIACÁN, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO PL/954/EXP/ES/2015, SERVICIO CULIACÁN, S.A. DE C.V.	IP	08/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN KILÓMETRO 3.2 CARRETERA SALVATIERRA – CORTÁZAR, C.P. 38900, MUNICIPIO DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,372.90 M<sup>2</sup>, DE LOS CUALES OCUPA 1,652.84 M<sup>2</sup>, LA CUAL SE ENCUENTRA OPERANDO; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN CUATRO TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 3 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 1 DISPENSARIO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.</p>							
10	PUEBLA	SANTA ISABEL CHOLULA	21PU2024X0052	ENERGÉTICOS JALTEPEC, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE ENERGÉTICOS JALTEPEC, S.A. DE C.V.	IP	09/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA ATLIXCÁYOTL KILÓMETRO. 18+857, COLONIA SANTA ANA ACOZAUTLA, MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,000.00 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 240,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
11	JALISCO	GUADALAJARA	14JA2024G0065	GAS BUTEP, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE CARBURACIÓN A GAS LP. "ZONA INDUSTRIAL"	IP	09/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO II, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN CALLE AVENIDA OCHO DE JULIO NO. 2278, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 922.00 M<sup>2</sup>; DE LOS CUALES SOLO SE OCUPARÁN 446.80 M<sup>2</sup> DEL TOTAL; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 10,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICOS HORIZONTALES, CON 1 DESPACHADOR Y DOS TOMAS DE SUMINISTRO.</p>							
12	CHIAPAS Y TABASCO	CENTRO, TABASCO Y REFORMA, CHIAPAS	07CH2024G0029	PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE 10.34 KM. DE TUBERÍA DE ACERO FLEXIBLE DE 8" DE D.N. EN EL NAFTADUCTO DE NUEVO PEMEX – CACTUS	MIA-R/ER	09/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN NAFTADUCTO DE 8" DE D.N. CON UNA LONGITUD DE 10.34 KM, PARA DISTRIBUIR 29,150 M<sup>3</sup> POR DÍA DE NAFTA, DESDE LA INTERCONEXIÓN DEL C.P.G. NUEVO MÉXICO, TABASCO HASTA EL C.P.G. CACTUS, CHIAPAS, PARA LO CUAL REQUERIRÁ DE 02 AÑOS PARA LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN, Y 50 AÑOS DE VIDA ÚTIL CON UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO Y MUNICIPIO DE REFORMA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.</p>							
13	ESTADO DE MÉXICO	COYOTEPEC	15EM2024X0099	SERVICIO EXPRESS COYOTEPEC, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "SERVICIO EXPRESS COYOTEPEC"	MIA-P	09/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE EXPENDIO AL PÚBLICO DE GASOLINAS Y DIÉSEL, CUENTA CON UNA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO DE 260,000 LITROS DE COMBUSTIBLES DISTRIBUIDA EN TRES TANQUES, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA EL ALMACENAMIENTO DE GASOLINA MAGNA; UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA DIÉSEL, CUENTA CON 08 DISPENSARIOS; 04 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, 02 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y DIÉSEL Y DOS DISPENSARIOS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL. EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN CALLE S/N, COLONIA BARRIO LA PLANADA, MUNICIPIO DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54660. CON UNA SUPERFICIE DE 4,037.60 M<sup>2</sup>.</p>							





no	entidad	municipio	clave	promovente	proyecto	modalidad	fecha de ingreso
14	JALISCO	SAN JUAN DE LOS LAGOS	14JA2024X0064	SERVICIO LOS LAGOS, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA AUMENTO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO. "SERVICIO LOS LAGOS, S. A. DE C. V."	IP	09/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN AVENIDA BOULEVARD RAMÓN MARTÍN HUERTA NO. 1824, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, ESTADO DE JALISCO, C.P. 47030., CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 8,816 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 260,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, CUENTA CON 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL, Y DOS DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON DOS MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL Y UN DISPENSARIO TIPO SATELITE CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON DOS MANGUERAS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, PARA UN TOTAL DE 6 DISPENSARIOS Y 24 MANGUERAS.</p>							
15	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGÉ	03BS2024X0019	SERVICIOS BAJA RED, S.A. DE C.V.	SERVICIOS BAJA RED, S.A. DE C.V.	MIA-P	09/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN LA FRACCIÓN B DE LA PARCELA 26 Z1P1/3 DEL EJIDO N.C.P.A. BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,600 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO PARA ALMACENAR 100,000 LITROS DE COMBUSTIBLE DIÉSEL Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR 30,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 50,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA; CONTARÁ CON 5 DISPENSARIOS, 2 DISPENSARIOS PARA MAGNA Y PREMIUM CON 4 PISTOLAS POR DISPENSARIO, EN TOTAL DE 8, Y 3 DISPENSARIOS PARA EL DESPACHO DE DIÉSEL CON UN TOTAL DE 4 PISTOLAS, 1 POR DISPENSARIO SATELITE Y 2 EN DISPENSARIO MAESTRO.</p>							
16	SONORA	HERMOSILLO	26SO2024X0027	OPERADORA RIO COLORADO, S. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "VALMO"	IP	12/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BULEVAR ENRIQUE MAZÓN LÓPEZ, NO. 405, COLONIA FERROCARRILERA, C.P. 83013, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 1,996.76 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL. CONTARÁ EN TOTAL CON 4 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES 2 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 6 MANGUERAS CADA UNO: 2 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, 2 MANGUERAS GASOLINA PREMIUM Y 2 MANGUERAS PARA DIÉSEL Y, 2 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 4 MANGUERAS CADA UNO: 2 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y 2 MANGUERAS GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 8 POSICIONES DE CARGA.</p>							
17	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUÁREZ	09DF2024X0021	SERVICIO AUTOMOTRIZ INSURGENTES, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, INSURGENTES	IP	12/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NO.1428, COLONIA DEL VALLE, C.P. 03100, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 508.87 M<sup>2</sup>; CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 240,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS TANQUES CON UNA CAPACIDAD DE 80,000 LITROS CADA UNO PARA ALMACENAR GASOLINA REGULAR Y UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL, SE CUENTA CON TRES DISPENSARIOS CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA REGULAR Y DIÉSEL.</p>							
18	AGUASCALIENTES	JESÚS MARÍA	01AG2024G0029	EXPANSIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN: SAN ANTONIO DE LOS HORCONES	IP	13/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DE SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P. USO COMERCIAL, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA SAN ANTONIO DE LOS HORCONES NO. 631, VALLE DE MARGARITAS, C.P. 20909, MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, ESTADO DE AGUASCALIENTES., CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 342.43 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
19	GUANAJUATO	ACÁMBARO	11GU2024X0053	MULTISERVICIOS EL TORNERO, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN, MULTISERVICIOS EL TORNERO ES. 12375	IP	13/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN BOULEVARD SALIDA A MORELIA NÚMERO 1,328, SAN ISIDRO 1, C.P. 38670, MUNICIPIO DE ACÁMBARO, ESTADO DE GUANAJUATO, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,033.13 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 220,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN CUATRO TANQUES: DOS TANQUES CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS CADA UNO PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL. CUENTA EN TOTAL CON 5 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES 3 DISPENSARIOS CUENTAN CON 6 MANGUERAS CADA UNO: 2 PARA GASOLINA MAGNA, 2 PARA GASOLINA PREMIUM Y 2 PARA DIÉSEL, UN DISPENSARIO CUENTA CON 2 MANGUERAS PARA DIÉSEL Y UN DISPENSARIO CUENTA CON UNA MANGUERA PARA DIÉSEL. CUENTA CON UN TOTAL DE 9 POSICIONES DE CARGA.</p>							





no	entidad	municipio	clave	promovente	proyecto	modalidad	fecha de ingreso
20	GUANAJUATO	ACÁMBARO	11GU2024X0052	MULTISERVICIOS EL TORNERO, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN, MULTISERVICIOS EL TORNERO ES. 06574	IP	13/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA ACÁMBARO – JERÉCUARO KM 9, COMUNIDAD DE SAN CAYETANO, C.P. 38750, MUNICIPIO DE ACÁMBARO, ESTADO DE GUANAJUATO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,843.5 M<sup>2</sup>, DE LOS CUALES OCUPA 2,320.00 M<sup>2</sup>; LA ESTACIÓN SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2002; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 2 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 2 DISPENSARIO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.</p>							
21	TAMAULIPAS	VALLE HERMOSO	28TM2024X0042	PANTERA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN 2.2, S.A.P.I. DE C.V.	REACONDICIONAMIENTO, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DE PRODUCCIÓN A BOCA DE POZO PARA DUCTOS VIRTUALES, DENTRO DEL ÁREA CONTRACTUAL A7.BG	MIA-R/ERA	13/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO (REACONDICIONAMIENTO), INSTALACIÓN, PRUEBAS DE PRODUCCIÓN DE ALCANCE EXTENDIDO, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DE PRODUCCIÓN A BOCA DE POZO, ASÍ COMO LA COMPRESIÓN PARA DUCTOS VIRTUALES, PARA LA PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL Y CONDENSADO. EL PROYECTO ESTIMA LA PERFORACIÓN DE 7 POZOS A DESARROLLARSE DENTRO DEL ÁREA CONTRACTUAL A7.BG, UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE VALLE HERMOSO Y MATAMOROS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS; EL ÁREA CONTRACTUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE ESTIMADA DE 338.713 KM<sup>2</sup>. EL PROYECTO ESTIMA UN TIEMPO DE VIDA ÚTIL DE 25 AÑOS, PLAZO QUE INCLUDE TODAS LAS ETAPAS DEL PROYECTO.</p>							
22	GUANAJUATO	IRAPUATO	11GU2024X0054	BIMBO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO: BIMBO, S.A. DE C.V.	IP	14/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALZADA DE GUADALUPE, NÚMERO 1413, COLONIA AGRÍCOLA LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE IRAPUATO, ESTADO DE GUANAJUATO, C.P. 36540, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 1,973.84 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 60,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL. CONTARÁ CON UN DISPENSARIO CON 2 MANGUERAS PARA DIÉSEL CON UN TOTAL DE 2 POSICIONES DE CARGA.</p>							
23	GUANAJUATO	URIANGATO	11GU2024X0056	EDILIA TORRES SILVA	INFORME PREVENTIVO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO 'EDILIA TORRES SILVA'	IP	14/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN JOSÉ MARÍA MORELOS, NO. 90, CENTRO, MUNICIPIO DE URIANGATO, ESTADO DE GUANAJUATO, C.P. 38980, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,542.30 M<sup>2</sup>, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 240,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES: UNO CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, CUENTA CON 6 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS Y 2 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y DOS MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL, PARA UN TOTAL DE 8 DISPENSARIOS Y 28 MANGUERAS.</p>							
24	GUERRERO	COCULA	12GE2024X0025	ESTACIÓN DE SERVICIO COCULA GUERRERO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO COCULA GUERRERO, S.A. DE C.V.	IP	14/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA ACTUALIZACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA ESTATAL KILÓMETRO 1.5 COCULA – IGUALA, BARRIO DE GUADALUPE, COLONIA COCULA, MUNICIPIO DE COCULA, ESTADO DE GUERRERO, C.P. 40580; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,550 M<sup>2</sup>, DE LOS CUALES OCUPA EL TOTAL, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 19 DE AGOSTO DE 2002; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 170,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA 87 OCTANOS, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA 91 OCTANOS Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA DIÉSEL 45 CETANOS; CUENTA CON 2 DISPENSARIOS UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS MAGNA Y UN DISPENSARIO PARA SUMINISTRAR GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL. IMPLEMENTARÁ 1 DISPENSARIO DE GASOLINA CON DOS MANGUERAS PARA GASOLINA DE 87 OCTANOS Y 2 MANGUERAS DE 91 OCTANOS.</p>							
25	GUANAJUATO	IRAPUATO	11GU2024X0055	SERVICIO MEGABANDERA DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO 'SERVICIO MEGABANDERA DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.'	IP	14/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA SOLIDARIDAD NO. 13469, EJIDO LO DE JUÁREZ, C. P. 36620, MUNICIPIO DE IRAPUATO, ESTADO DE GUANAJUATO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,625.79 M<sup>2</sup>; CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 240,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES SUBTERRÁNEOS: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL, CUENTA CON CINCO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: DOS DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, DOS DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA DIÉSEL Y UN DISPENSARIO CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL.</p>							





2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

## 7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

## 8. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:





I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$16,566.82	\$16,567

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$44,551.21	a). \$44,551
b). \$89,104.51	b). \$89,105
c). \$133,657.82	c). \$133,658

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$58,301.73	a). \$58,302
b). \$116,601.35	b). \$116,601
c). \$174,900.95	c). \$174,901

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$11,937.60	\$11,938

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$ 5,475.63	\$ 5,476

TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3





2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C

